



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/412/Add.1
11 de octubre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 81 del programa

MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Desarrollo de relaciones de buena vecindad entre
los Estados balcánicos

Informe del Secretario General

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
II. INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS GOBIERNOS	2
Albania	2

II. INFORMACIÓN RECIBIDA DE LOS GOBIERNOS

ALBANIA

[Original: inglés]

[8 de agosto de 1995]

v

1. Albania está situada en una posición muy importante en la región balcánica. Esta antigua región se caracteriza hoy por una situación general de crisis, cuyas causas están arraigadas en su pasado histórico. Lamentablemente, esas causas no se han eliminado, ya que ha habido una falta de soluciones justas y sostenibles. Así pues, la región de los Balcanes ha estado dominada principalmente por guerras y conflictos en lugar de gozar de paz y desarrollo.

2. La experiencia histórica de los Balcanes demuestra que, aunque en ciertos períodos hubo iniciativas de cooperación entre países de la región, éstas no han prosperado, con lo cual la región ha quedado una vez más sujeta a conflictos y guerras. El problema que se nos plantea hoy es el de corregir esa lamentable experiencia de la historia lo que se podrá lograr si todos los países balcánicos, los países de Europa, las grandes Potencias y la diplomacia internacional están mejor dispuestos a solucionarlo.

3. Debido a su posición geográfica, sus recursos naturales y posibilidades de recursos humanos, la región de los Balcanes ha sido durante muchos años objeto de interés de las grandes Potencias. Ha habido otros intereses también, que tuvieron influencia en la configuración histórica de los Balcanes, tras la caída del imperio otomano y después de las guerras mundiales primera y segunda. Este mapa o configuración, que no corresponde a la realidad histórica de las naciones balcánicas, creó desde el principio condiciones propicias para estimular y motivar un concepto erróneo de "gran Estado", implantó una filosofía de chauvinismo nacional, fomentó la política de la depuración étnica, la ocupación y la modificación de las fronteras por la fuerza.

4. Históricamente, Albania ha sido una de las víctimas en la evolución de los Balcanes. Ha tenido que luchar en diferentes oportunidades y de distintas maneras para proteger su identidad nacional e integridad territorial étnica y ha hecho frente a numerosos problemas, algunos de los cuales se plantean todavía hoy.

5. En la Península Balcánica todavía sigue vivo el recuerdo de acciones bárbaras y primitivas, que son la base de la crisis actual de la región. Los graves problemas históricos que aún no se han resuelto sobre la configuración del mapa de los Balcanes, la continuación de las prácticas de la guerra fría, las flagrantes violaciones de los derechos humanos y nacionales de las poblaciones y minorías étnicas históricamente incluidas en otros Estados, el predominio de antiguas prácticas y ambiciones, la existencia de dogmas y aplicaciones medievales de diferentes normas ocultan la realidad de los Balcanes e impiden que los países de la región encuentren soluciones justas y sostenibles para dichos problemas.

6. La actual crisis de los Balcanes culminó con la tragedia sin precedentes de Bosnia y Herzegovina. Esa crisis tiene dos partes: la negativa, que causó la guerra, con todas sus repercusiones, y la otra, que obligó a la opinión pública

/...

internacional y a la diplomacia mundial a aceptar algunas de las causas fundamentales de la crisis de los Balcanes, históricas o actuales, y a determinar quién era la parte principal responsable de esa crisis, es decir los serbios y su aplicación de políticas medievales en los Balcanes.

7. La determinación y aceptación internacional de las causas y de la parte responsable de la crisis de los Balcanes contribuyen a que los Estados balcánicos, las Naciones Unidas, la Unión Europea, las grandes Potencias y la diplomacia mundial comprendan mejor la situación y encuentren los medios más aptos de resolver esa crisis.

8. A juicio de Albania, existe una base de entendimiento y cooperación en los Balcanes. Los pueblos de esa antigua región históricamente han coexistido, han intercambiado capitales, culturas e ideales, así como elementos de una y otra cultura en muchos aspectos de la vida, y crearon lo que se denomina el "mosaico balcánico". En períodos de relativa calma, esa tradición de comprensión y cooperación se ha renovado en esferas como las ciencias, la cultura, los deportes, los derechos humanos, las comunicaciones, etc.

9. Los Estados balcánicos hacen frente hoy a dos alternativas: seguir siendo una zona de conflictos y arena de chauvinismo internacional e intereses extra balcánicos o cambiar y convertirse en una realidad de paz, cooperación e integración con el antiguo continente de Europa occidental y ser neutrales y equilibrados en sus relaciones con los intereses de fuera de los Balcanes. El Gobierno de Albania desea y considera posible convertir a los Balcanes en una zona de paz, cooperación, integración y equilibrio en materia de relaciones internacionales. Esto depende en primer lugar de la voluntad política de los propios países balcánicos.

10. La concreción de ese importante objetivo exige primero que termine la guerra en las zonas de conflicto de Bosnia y Herzegovina y Croacia, que el conflicto no se extienda al sur y especialmente a Kosovo mediante medidas internacionales preventivas, que se establezca un equilibrio militar en la región, se cree un clima de confianza para que comience un diálogo entre las partes en conflicto y los partidos de oposición con la presencia de una parte internacional y se encuentren soluciones aceptables y sostenibles.

11. La base sobre la que se podrán tomar esas medidas posibles e indispensables es la aplicación correcta de la Carta de las Naciones Unidas, de la resolución 48/84 B de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1993, el Acta Final de Helsinki de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros documentos fundamentales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) por parte de todos los Estados balcánicos así como de los Estados que no pertenecen a la región, con un interés directo o indirecto en la región y en el proceso de democratización de los Balcanes y de su integración europea.

12. La aplicación de las normas de las relaciones internacionales generalmente aceptadas, la protección de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada país de los Balcanes exigirán que se excluyan la fuerza y otros medios utilizados actualmente por los serbios, que se oponen a las normas internacionales para la solución de los problemas inherentes y de los recientemente creados en los Balcanes.

13. A fin de superar la crisis actual de los Balcanes y preparar el camino para solucionar los problemas históricos y los de reciente creación será necesario que elementos ajenos a los Balcanes comprendan su situación y contribuyan a solucionarla. Consideramos que la contribución de las Naciones Unidas, la Asamblea General, el Secretario General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Comisión Económica para Europa y los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas es sumamente importante para lograr ese objetivo.

14. Los Balcanes son una región importante del continente europeo. Su geografía, historia, cultura, problemas y perspectivas están estrechamente vinculados al continente. Por ello es indispensable que, junto con la participación de las Naciones Unidas, los grandes Estados de Europa así como organizaciones e instituciones europeas como la OSCE, el Consejo de Europa, la Unión Europea y las organizaciones no gubernamentales manifiesten una mayor adhesión y aporten una mayor contribución a la solución de los problemas de los Balcanes.

15. En la resolución 48/84 B, la Asamblea General destacó la importancia de que todos los Estados balcánicos promovieran la cooperación recíproca, entre otras esferas, en el comercio y otras formas de cooperación económica, el transporte y las telecomunicaciones, y la protección del medio ambiente, y pidió al Secretario General que solicitara las opiniones de los Estados Miembros pertinentes sobre el desarrollo de las relaciones de buena vecindad en la región y sobre medidas y actividades preventivas con miras al establecimiento de una zona estable de paz y cooperación en los Balcanes para el año 2000. Albania considera que el Secretario General tiene la autoridad y las posibilidades necesarias para disponer los preparativos de este programa a largo plazo e incluirlo a fin de que sea aprobado por la Asamblea General en el período de sesiones pertinente.

16. Albania cree que, en apoyo del programa propuesto, se han de utilizar todos los materiales, informes y estudios que aclaren ampliamente la historia de los Balcanes y sus problemas resueltos y sin resolver a fin de que el pasado pueda servir de base para dicho programa. Se han de tener presentes la historia de los Balcanes y de sus guerras y los intentos de solucionar los problemas inherentes; olvidar esos factores sería sumamente perjudicial para el programa propuesto.

17. El examen serio, realista y natural del pasado histórico de los Balcanes nos daría una idea clara de la situación que serviría de base para construir el futuro de la región con paz, estabilidad y prosperidad. Por ello es indispensable que en el programa se prevea el futuro de los Balcanes en relación con el desarrollo, la integración europea y la modernización mediante un aumento de la cooperación interbalcánica y eurobalcánica. El objetivo del programa debe ser convertir a los Balcanes en un modelo del tipo de Europa occidental en lo que respecta a las relaciones de buena vecindad, para lo cual habrá que estimular al mismo tiempo a los Estados balcánicos y a la Unión Europea para que aceleren el proceso de integración de los Balcanes en Europa.

18. Entre los Estados balcánicos hay diferentes posiciones con respecto al pasado y a la visión del futuro. Por ello es necesario que los preparativos del programa que disponga el Secretario General estén precedidos de un informe

preparado por el Secretario General basado en fuentes diferentes y neutrales para cada Estado sobre las relaciones bilaterales, la situación de las minorías y de las poblaciones étnicas, las posibilidades económicas y de cooperación de otra índole y las dificultades de su aplicación, etc. En conclusión, un informe redactado por el Secretario General sobre esos temas contribuiría a que el programa fuera más realista y más viable.

19. La amarga experiencia histórica de los Balcanes se debe principalmente a que el deseo y la voluntad de los propios Balcanes frecuentemente determinaron su destino. El Secretario General ha de tener en cuenta esas circunstancias y le sugeriríamos que, después de redactar el informe y preparar el programa, organizara un debate amplio de mesa redonda sobre los Balcanes a fin de verificar los documentos anteriormente mencionados y lograr la aceptación de las propias poblaciones de los Balcanes. Sería conveniente que esa mesa redonda se organizara antes del quincuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Mientras tanto sería necesario que hubiera un período de reconciliación entre algunos Estados que no se reconocen mutuamente en el plano internacional.

20. Creemos que el programa del Secretario General podría contener estos elementos importantes:

a) Lograr la paz en las zonas en conflicto y el cumplimiento de las obligaciones internacionales por todas las partes pertinentes;

b) Procurar la desmilitarización de los Estados y de las zonas excesivamente militarizadas a fin de establecer un equilibrio entre todos los Estados de la Península;

c) Tener en cuenta la reconstrucción de las zonas gravemente dañadas por la larga guerra en los territorios de la ex Yugoslavia. Sin la reconstrucción y normalización de la situación en las zonas directamente afectadas por la crisis será imposible pasar a una etapa de mayor desarrollo en la región;

d) Estimular el proceso de democratización interna de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y contribuir a él, ya que la falta de un verdadero orden democrático en esos países es también uno de los factores que ha ocasionado la crisis en la ex Yugoslavia;

e) Prever diversas de medidas para lograr la cooperación entre los Balcanes mediante el establecimiento de medidas de fomento de la confianza en las relaciones bilaterales, aún complicadas, que existen en los Balcanes. La normalización gradual de las relaciones bilaterales, bajo la observación y dirección del Secretario General, abrirá el camino para la cooperación de todos los Estados balcánicos;

f) Tomar en cuenta la situación de Kosovo y la solución de sus problemas, sobre la base de la necesidad de aplicar la resolución provisional 49/204 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994;

g) Estudiar las medidas preliminares necesarias para impedir que continúen los conflictos en Kosovo, desmilitarizar la provincia, poner fin a las violaciones de los derechos humanos, a la depuración étnica y a la colonización,

reabrir las instituciones de dicha provincia, crear un clima de confianza entre los albanos y los serbios en Kosovo, entre Prishtine y Belgrado, a fin de comenzar y continuar un diálogo entre las dos partes en presencia de una tercera parte, hasta encontrar una solución definitiva y sostenible de la situación en Kosovo;

h) Examinar diversas medidas para lograr la aproximación de los Estados balcánicos en lo que respecta a las leyes, la aplicación de las normas de las democracias occidentales, el respeto de los derechos humanos y de las minorías, el medio ambiente, la cultura, las ciencias, los deportes y la vida espiritual;

i) Elaborar programas separados para fomentar la economía de los países balcánicos en transición, la infraestructura con respecto a los transportes, las telecomunicaciones y el medio ambiente, independientemente de las fronteras, a fin de reducir las diferencias económicas, uno de los principales obstáculos para la europeización de los Balcanes.

21. Albania, como uno de los miembros más antiguos de las Naciones Unidas, siempre ha aplicado y continuará aplicando los principios de la Carta de las Naciones Unidas y ha sido un factor de paz y estabilidad en los Balcanes. Ello se debe a que Albania es un país democrático con un sistema pluralista, basado en el imperio de la ley, donde los derechos humanos y los de las minorías son plenamente respetados, con una economía de mercado, integrado en la OSCE, el Consejo de Europa y la Asociación para la Paz.

22. La democratización de Albania y sus medidas para lograr la integración en las organizaciones e instituciones europeas y euroatlánticas también son indudablemente una garantía plena y estable de su política exterior. Dicha política tiene por objeto respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política, no alterar las fronteras por la fuerza y contribuir a la solución de los problemas de los Balcanes por medios y arbitrios democráticos.

23. Albania está totalmente comprometida a responder positivamente con una actitud enérgica y medidas concretas a cualquier iniciativa que el Secretario General inicie para lograr la paz y la estabilidad en los Balcanes, así como su desarrollo y plena integración en la Europa civilizada y desarrollada.

24. Albania y todos los albanos de la Península Balcánica tienen conciencia de que el futuro de los pueblos de esta antigua península consiste en ampliar el ámbito democrático y no en las dictaduras, en la paz y la estabilidad y no en la guerra, en el desarrollo y la prosperidad y no en el atraso y la discriminación, en aproximarse unos a otros y no en separarse y dividirse y en la integración con Occidente y no en el aislamiento.

25. Las Naciones Unidas, siempre tendrán en Albania y en el factor albanos de los Balcanes un punto de firme y enérgico apoyo para la aplicación estricta de los principios de su Carta.